

¿POR QUÉ UN ARMISTICIO?

PRT / ERP . Octubre de 1974

El 4 de octubre el Ejército Revolucionario del Pueblo envió a los posibles participantes en la reunión "multisectorial" organizada por el gobierno una nota que se reproduce íntegramente en este número, comunicando que nuestro ejército guerrillero estaba dispuesto a discutir un armisticio.

En las líneas que siguen informaremos a los lectores de las razones de esta posición que fue formulada hace varios meses, en junio, por el Comité Ejecutivo del Partido Revolucionario de los Trabajadores y que recién ahora resulta oportuno plantear públicamente

POLÍTICA DE ALIANZAS Y LUCHA POR LA LEGALIDAD

Contrariamente a lo que sostiene la crítica falaz de reformismo, nuestro Partido se ha preocupado siempre -fiel a las enseñanzas marxista-leninistas establecer vínculos con los aliados y por conquistar la más amplia vigencia de las libertades democráticas.

Desde su nacimiento, y en la medida que lo permitían nuestras fuerzas, el PRT se esforzó en anudar lazos con los posibles aliados y participó en distintas formas de lucha legal. Recién ante el golpe militar de Onganía y la férrea dictadura que le siguió, nuestro Partido, interpretando cabalmente el estado de ánimo, el espíritu combativo de la clase obrera y el pueblo argentino, decidió tomar las armas y organizar guerrillas dando nacimiento al Ejército Revolucionario del Pueblo.

Posteriormente, derrotada la Dictadura y en vías de ejecución el plan contrarrevolucionario del GAN, nuestro Partido estuvo entre los fundadores del Frente Antiimperialista y por el Socialismo (FAS) y participó de lleno en el esfuerzo fracasado de oponer a la farsa orquestada por el Partido Militar una opción auténticamente popular y antiimperialista.

Ante el intento populista de engañar al pueblo sin cesar la represión y cercenando desde el comienzo la legalidad conquistada, nuestra organización decidió continuar accionando contra el ejército opresor y las empresas imperialistas, sin atacar a la policía ni al gobierno, para contribuir a impedir la consumación del engaño que se preparaba, cuyo objetivo consistía en contener la lucha de masas como paso previo a lanzar la represión para desarmar a la guerrilla y destruir el movimiento revolucionario.

Ahora, ya fracasado el GAN como plan estratégico de contrainsurgencia, con el cual los explotadores y opresores pensaban exterminar las fuerzas revolucionarias argentinas, se presenta una nueva situación. El enemigo necesita pasar a una represión en masa pero encuentra grandes dificultades para hacerlo. Tanto porque no cuenta con fuerzas militares adecuadamente preparadas como porque corre el riesgo de quedar nuevamente aislado como le

ocurrió durante la reciente Dictadura Militar. Esa debilidad política y militar de las fuerzas reaccionarias crean condiciones favorables para ofrecer el armisticio como una medida más de lucha frente a la política contrarrevolucionaria del gobierno peronista.

EL GOBIERNO BUSCA APOYO PARA SU PROYECTO FASCISTOIDE

El llamamiento de Isabel a la reunión multisectorial tiene como propósito organizar una cruzada antiguerrillera y antipópular de carácter fascistoide con plena participación del ejército opresor y con el visto bueno de todos los centros políticos.

En esas circunstancias el Buró Político del PRT, dirección político militar del ERP, lanza-su propuesta de armisticio con el objeto de dificultar la maniobra del enemigo.

El gobierno llama a todos los sectores para debatir el problema de la violencia. Intenta en esa reunión ocultar y justificar el accionar de la organización criminal de la Triple A que él respalda descaradamente, y lograr la condena unánime de las guerrillas populares.

En ese momento nuestra propuesta pública de armisticio deja claro la flexibilidad de nuestra organización y desnuda la esencia reaccionaria y agresiva de la política gubernamental.

CON EL GOBIERNO FASCISTOIDE O CONTRA ÉL

La falsa disyuntiva con que el gobierno proimperialista pensaba atraer a los partidos políticos: "con el gobierno pacificador, contra la violencia (es decir contra la violencia revolucionaria)", queda así sin fuerza, y se plantea ante los ojos del pueblo argentino y también de los partidos políticos la verdadera disyuntiva del momento: "Con el gobierno fascistoide agresivo y su política represiva, con la Federal, el ejército opresor y la Triple A, o contra él, es decir con la justa violencia ejercida desde abajo por los trabajadores argentinos".

Los sectores intermedios, cuya toma de posición es de gran importancia para el avance y el triunfo de la causa antiimperialista verán cada vez más nítidamente que es necesario y posible alinearse junto a las fuerzas revolucionarias, dar fin a la cháchara populista e identificar y señalar al gobierno de Isabel y López Rega como lo que es, un gobierno antipopular y antinacional, estrechamente vinculado al imperialismo yanqui y auxiliado por la CIA norteamericana.

La difundida mentira de que estamos ante un gobierno popular atacado por los yanquis, aunque no convence a las amplias masas de nuestro pueblo, es sin duda un factor de confusión que es necesario eliminar lo antes posible.

A partir de esta nítida verdad que se abre paso irresistible a través de la espesa maraña de la mentirosa propaganda gubernamental, los políticos no proletarios honestos arribarán progresivamente a la comprensión de que la profunda crisis económico-social de la República Argentina, originada en el sistema capitalista semicolonial que ahoga a nuestra patria, sólo tiene una solución: la solución revolucionaria.

Como marxista-leninistas podemos afirmar categóricamente que el camino de la liberación nacional de nuestra patria, es el cambio de la revolución proletaria, de la guerra revolucionaria librada por todo el pueblo bajo la dirección del

proletariado revolucionario. En ese ancho y victorioso camino, políticos no proletarios tienen también su puesto de lucha desde el que podrán servir con fidelidad al pueblo argentino.

CONCLUSIÓN

La propuesta de armisticio levantada por nuestro Partido es por tanto, un arma más en la lucha de nuestro pueblo contra la opresión y la explotación.

Nuestro objetivo al plantearla es doble:

1. Convertirla en una consigna permanente de lucha por la legalidad.
2. Demostrar a los sectores intermedios, principalmente a los políticos honestos, la flexibilidad y racionalidad de nuestra política como una forma más de establecer vínculos y sentar bases para un futuro accionar unitario.

PROPUESTA DE ARMISTICIO

En conocimiento de que el tema de la violencia será tratado en próximas reuniones promovidas por el gobierno, con vuestra presencia. De que en tales ocasiones se incluirá la consideración de la bárbara violencia contrarrevolucionaria apoyada por la CIA que golpea a nuestro pueblo y de la justa violencia revolucionaria con que los argentinos respondemos a la explotación y a la opresión. El Ejército Revolucionario del Pueblo ha decidido poner en vuestro conocimiento que está dispuesto a un armisticio sobre la base de los siguientes puntos:

1. Liberación inmediata de todos los guerrilleros prisioneros y demás presos políticos y sociales.
2. Derogación de toda la legislación represiva.
3. Derogación del Decreto que ilegaliza al ERP

A cambio de ello nuestra organización pondrá en libertad a los detenidos Tte. Cnel. Ibarzábal, Mayor Larrabure y sr. Breuss, y suspenderá las operaciones militares el mismo día en que sean liberados los presos. La vigencia del armisticio que proponemos se extenderá mientras el gobierno no ataque al pueblo ni a la guerrilla, es decir que quedará nulo ante cualquier represión armada policial, militar, parapolicial o paramilitar

EJÉRCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

